

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
 Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8¹ mañana, 2⁴⁵ y 4 tarde.
 De Manacor para Palma y La Puebla: 3³⁵, 7³⁵ m. y 5¹⁵ tarde.
 De La Puebla para Palma: 4³⁵, 8²¹ m. y 3⁴⁰ t.
 De La Puebla para Manacor: 8²⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3⁴⁰ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL RUCA, CONSTITUCION 20,

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dora. 8 m. Ibiza y Alicante.—Linos 4 t. Mahon.—
 Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves
 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
 Alcedia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
 2 m. mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LA CUESTION DEL PACTO.

Creemos que se ha discutido ya sobre este punto lo suficiente para que cualquiera que haya seguido atentamente el curso de esta polémica, pueda formar, sino una idea cabal y exacta del asunto debatido, por lo menos un concepto de lo que por el pacto entienden los que al parecer disienten sobre la forma y modo de constituirse los Estados como entidades político-administrativas en sus diversos grados, ó mejor dicho, sobre la manera de organizarse políticamente la humanidad para responder con más exactitud á lo que su naturaleza racional exige.

Cumpliendo, pues, lo prometido, y accediendo á las continuas excitaciones y ruegos de nuestros suscritores vamos á emitir nuestra opinion que si por acaso fuera la que más se aproximase á la razon y la que mejor conciliase todos los extremos, estamos seguros que no ha de hacerle desmerecer en lo más mínimo en el ánimo del lector imparcial, lo humilde y desconocido de la pluma que la exprese.

Más antes de entrar de lleno en la cuestion debemos hacer las siguientes advertencias y salvedades:

1.º Que al procurar resumir este debate y emitir nuestro juicio, no nos mueve fin alguno que no sea el noble y honroso de contribuir á que se concrete y determine, de una vez para siempre á ser posible, los principios fundamentales del partido democrático-autonomista ó federal, el procedimiento más racional para organizar los Estados bajo esta forma de gobierno, y, por último, las modificaciones que la limitacion é imperfeccion propias del ser humano introducen necesariamente en las teorías puras; con lo cual desaparecerán las aparentes contradicciones que se observan, no ya entre los nombres más eminentes de nuestro partido, sino hasta en las afirmaciones hechas por uno mismo en ocasiones diversas.

2.º Que nuestros esfuerzos, más bien que á armonizar artificialmente las tendencias de los que hoy se les considera como los jefes de la democracia autonomista, se dirigen á fijar los principios y los procedimientos más racionales, en nuestro sentir, que debe seguir el partido, sin admitir como dogma de fé ó verdades inconcusas, las opiniones contrarias de los señores Pi y Figueras; pues profesamos el principio: «Lo que por la idea y para la idea, nada por las personas ni para las personas, si aquella ha de resultar perjudicial,» y sobre todo en momentos supremos y decisivos para el porvenir de los partidos y de los pueblos.

Hechas estas indicaciones previas para poner á salvo la rectitud de nuestras intenciones, entremos en materia.

Tres son los puntos capitales que debe comprender el presente trabajo; á saber: 1.º ¿Cómo y por qué ha surgido esta polémica? 2.º ¿Cómo se ha planteado y desarrollado la cuestion por los que, más ó menos directamente, han tomado parte en ella? 3.º ¿Cómo debió plantearse, desarrollarse y resolverse?

No se nos oculten las dificultades de todo género que hemos de hallar para llevar á feliz término nuestra empresa, pero tenemos seguridad de vencerlas, pues lo que falta de inteligencia lo supliran el criterio desapasionado, el desinterés, el buen deseo y el patriotismo.

I.

Precedentes históricos.—Cómo y por qué ha surgido la disidencia entre pactistas y no pactistas.—Oportunidad de la cuestion.

Después del golpe de fuerza de Sagunto que dió por resultado la restauracion de la monarquía, comprendiendo los republicanos que su ambición y sus desilusiones habian sido la causa decisiva de la caída de la Democracia española, trataron de recobrar lo perdido poniendo fin á las últimas, si comprenden que éstas eran ante todo una consecuencia lógica de la primera, y que mientras no desapareciesen las miras egoístas y ambiciosas de algunos jefes, era imposible que concluyeran las funestas disensiones entre los demócratas, y sin tener á temás en cuenta, que la division en partidos es imprescindible y necesaria cuando se trata de ver la lección institucional, de sistemas completos de gobierno como lo es el que tiene por base los principios democráticos. Así es que fueron inútiles, como no podían serlo de serlo, todas las reuniones y conferencias celebradas tanto en casa de los señores Sorri y Figueras, como en la calle de Cádiz, donde casi llegaron á un acuerdo y redactaron un manifiesto.

Ofuscados sin embargo por las circunstancias y por la gravísima responsabilidad que les alcanzaba por los lamentables acontecimientos de 1873 (pues no puede ex-

plificarse de otro modo su conducta), intentaron, no ya reconciliarse los jefes de las distintas facciones y sus allegados más íntimos, sino venir á un acuerdo para formular un programa común, reduciendo á un punto de los sus principios en el orden de la confesion que no hubiera turbado en la regeneracion política.

No estamos por las transacciones calumniosas de los partidos en lo que se refiere á los principios fundamentales que constituyen, por decirlo así, su esencia, pues tratan siempre consigo la corrupcion y la degeneracion. Las concesiones para de resultar impuestas por las circunstancias con una fuerza irresistible, con la fuerza incontrastable con que los partidos, los pueblos y la humanidad toda realizan su historia, apoyando su planta en el suelo más ó menos desigual é imperfecto del presente, y teniendo fijos en el porvenir, en el ideal, su vista y sus más elevadas aspiraciones. Por tanto, estas transacciones ó concesiones sólo se conciben cuando los partidos tienen y perfectamente determinan los sus principios y los procedimientos que la pura teoría aconseja como los más propios para realizarlos, cuando están ya en funciones, es decir, cuando han llegado á la esfera del gobierno, no cuando estos partidos se encuentran precisamente en su período de formación, y deben ser además el resultado de discusiones y debates luminosos y públicos, y hasta de cierta imposición de las mayorías, si quiera sea menos real que aparente.

Pero dejando aparte consideraciones que nos llevarian muy lejos, prosigamos desarrollando el asunto propio de este artículo.

No sabemos si con clara conciencia de lo que hacia ó por un verdadero instinto político, el Sr. Pi y Margall, que en un momento de debilidad se dice que habia accedido á firmar las bases que sus antiguos correligionarios le proponian, y que desvirtuaba, en parte, los principios del credo federal, se retiró después, y arrojando las censuras, fundadas hasta cierto punto, que por los que en estas conferencias habian tomado parte se le dirijian, se negó á estampar su firma en aquel documento, volviendo á enastillarse en las puras doctrinas del partido federalista.

Tres eran las facciones que habian tomado parte en estas conferencias: la de Figueras, la de Salmeron y la de Pi, pues Castelar, no sabemos que si por egoísmo ó por prevision, no quiso asistir á ellas, y Zorrilla se hallaba ausente y aún no habia hecho declaraciones categóricas acerca de las modificaciones que con los últimos acontecimientos habia sufrido su pensamiento político.

La ruptura de aquellas negociaciones y de otras que ahora no son del caso, ahondaron más las divisiones. Salmeron se entendió con Ruiz Zorrilla, y Figueras y Pi rompieron así por completo sus relaciones políticas, obrando cada cual por su cuenta, pero todos con méno acierto del que fuera de desear, pues en vez de dirigir sus esfuerzos á la organizacion de los nuevos partidos que ya se dibujaban en el seno de la democracia, en la forma que fuese posible, y á concretar y fijar bien los principios, las aspiraciones y los procedimientos que ca la cual creia preferibles, con objeto de una vez hecho esto, poder entrar en inteligencia y formar una coalicion á fin de derribar el gobierno doctrinario que regia los destinos de la patria, en vez de esto, repetimos, unos, como los señores Salmeron y Zorrilla, después de dar un manifiesto estéril por lo híbrido de sus principios y que nada resolvía en concreto, sólo se sirvieron preparar movimientos y mas movimientos, sin poder llevar á cabo ninguno de ellos, entre otras razones, por la impotencia en que se halla una fraccion de la democracia, por poderosa que aquella se, para luchar con éxito contra un gobierno que dispone de los medios materiales de que disponia el del Sr. Cánovas; otros, como el Sr. Figueras y sus amigos, pasaban el tiempo lamentándose de la desunión de los republicanos ó atentando quizá á los que proyectaban absurdas empresas; otros, en fin, como el Sr. Pi Margall y los suyos, después de replegar á sus antiguas trincheras, esperaban impasibles los acontecimientos, creyendo á algunos que les sería fácil utilizar en provecho de su partido el esfuerzo de los demás. El pueblo dormía en tanto el sueño de los esclavos, é iba poco á poco acostumbrándose al ruido más bien que al peso de sus cadenas, y aún olvidándose, salvo honrosas excepciones, de su deber y de las libertades públicas.

Tal era el estado de las cosas á fines de 1880, cuando por diversas causas comenzaron á agitarse de nuevo los partidos políticos y á procurar su reorganizacion, tomando los banquetes como pretexto para exponer en los brindis y discursos pronunciados en ellos los principios y los procedimientos que debian servir de norma á su futura conducta.

Salmeron, Zorrilla y Mártoz habian publicado un manifiesto en el que dejaban entrever que harian reformas trascendentales y que su gestion político-administrativa sería muy descentralizadora; pero en el que, si

se le examinaba con algun detenimiento, podia verse como influido el artículo principio eminentemente unitario del partido progresista, el principio de la soberanía absoluta del Estado nacional sobre todas las entidades que forman su organismo. Su objeto parece el de ocupar su centro en la reunion de los partidos democráticos. Castelar habia tambien pronunciado su discurso-programa en el banquete de Alí, discurso saturado de misticismos, de panegíricos á las monjas y frailes, de deseo de orden mal entendido; en suma, de un programa de espíritu reaccionario, colocándose en la extrema derecha de la democracia.

En este gran movimiento de reorganizacion más racional y práctico que el de la antigua organizacion de los elementos primitivos, que puede verse todavía á lomerías más bien que organizados, faltaba que saliera á la palestra el partido que habia de ocupar la izquierda democrática, el partido que habia de llevar escrito en su bandera el ideal de nuestras instituciones político-sociales, el partido autonomista, en fin enarbolando su enseña y dirigiendo un llamamiento á los antiguos federales. A esto ó le hicieron el paquete de Valencia y la carta-manifiesto del Sr. Pi y Margall, en la que este nombre político, tomado el primero la palabra, que de derecho le correspondia, expuso una vez más con la sencillez, la claridad y la elocuencia que le son tan peculiares, los principios y el plan de conducta que debia seguir en adelante el partido autonomista, tanto en lo que se refiere á su organizacion propia cuanto en lo que respecta á sus relaciones con los demás partidos. Nada se decía sin embargo en este documento acerca del procedimiento más racional aplicable á la organizacion federal de las naciones ni de las modificaciones que ese procedimiento podría sufrir por circunstancias históricas determinadas, con tal que no perjudicara en lo más mínimo á la esencia de la causa.

Habiam, pues, tomado ya puesto casi á todos los hombres más eminentes de la democracia excepto el señor Figueras que no habia definido aún su situacion de un modo claro y terminante. Su posición era difícil. Los tres partidos en que puede racionalmente dividirse los que creen que los pueblos deben regirse por las instituciones democráticas, (conservador, reformista y autonomista) tenian ya sus jefes y su bandera, y los méritos y servicios de Figueras no le permitian formar en segunda fila. Tampoco le permitia su dignidad política ir á mendigar un puesto al lado de otros jefes. Este puesto debia ofrecerlo el partido; mas para poder aceptarlo decorosamente tenia que aportar su contingente de fuerzas. Este contingente debia tomarlo necesariamente de la masa común del mismo partido autonomista en el que militaban sus antiguos amigos, y para ello era indispensable que sus principios ostentasen algun matiz diferente de los escritos en la bandera federal que tantas veces se habia enarbolado. Anduvo vacilando sobre este punto, intentando alguna vez sostener en discusiones parlamentares, (según nos han asegurado) la tesis de que la autonomia de las entidades que constituyen el organismo del Estado nacional tenia ser una concesion más ó ménos graciosa de éste; pero comprendiendo sin duda la gravedad de esta afirmacion, no se decidió á hacerla pública.

En tal estado las cosas fué invitado á un banquete que en su obsequio habia de celebrarse en Barcelona, á fin de que expusiera allí sus principios políticos, como lo hizo en efecto, pero con tal vaguedad é indecision que sólo podian sacarse en claro de sus palabras dos puntos concretos, á saber: la afirmacion de la necesidad de la fusion de todos los partidos democráticos en uno solo, y la negacion del pacto como el procedimiento más racional y conveniente para constituir las federaciones.

Prescindiendo de la primera, que indirectamente hemos ya combatido, no era la segunda una cuestion tan baldi como muchos creyeron. Comenzó á agitarse la especie de si debía ventilarse ó no en la prensa, y proponerla al partido convocando al efecto, para que en adelante supiera todo el mundo á qué atenerse. Nosotros fuimos de los que optaron por la afirmativa y de los primeros en proponer su planteamiento, convencidos de que, con esta conducta, haciamos un gran servicio al partido y á la democracia, pues era necesario hacer la luz sobre un punto que, si no oscuro, era bastante ambiguo, á pesar de que muchos afirmaban lo contrario. El tiempo ha venido á darnos la razon de todo. La cuestion del pacto se ha debatido y han tomado parte en ella publicistas y políticos eminentes de nuestro partido. Por desgracia no han podido venir á un acuerdo, y no ciertamente porque el asunto no se prestó á ello, sino por otras causas que indicaremos en el artículo siguiente.

(De Las Nacionalidades.)

NOTICIAS.

Madrid 28 Julio 1881.

Sr. Director:

A manera que se aproxima la fecha de las elecciones, se va notando mayor movimiento entre candidatos y electores. Ocurren desgracias, fracasos y desencuentros por todas partes. Cuéntase entre estos últimos el del señor Castelar.

Ni todo el peso de la influencia oficial es bastante para hacer triunfar en Aragón su candidatura. Hé aquí lo que con este motivo dice un periódico.

En los círculos políticos se hablaba anoche del estado en que se hallan los ánimos en la provincia de Huesca desde que para nadie es un misterio que el señor Castelar es el candidato oficial por aquel distrito, y añade que no será extraño que el jefe del gabinete haga el caudillo posiblista alguna indicación respecto de la conveniencia de llevar a otra parte su candidatura, y con ella toda la protección oficial.

No es menor la marejada en los demás partidos. Se habla de una carta que Cánovas del Castillo ha dirigido á varios de sus amigos, quejándose de mala dirección que el partido conservador ha impreso á los trabajos electorales. El ex-presidente del Consejo de ministros considera que dichos trabajos están muy atrasados y acusa de ineptitud y torpeza á uno de sus antiguos compañeros de gabinete. Ocorre á los conservadores que no saben como disculpar por anticipado su derrota.

Hasta ahora son catorce los distritos electorales en los cuales nuestros correligionarios han tomado el acuerdo de presentar por acumulación la candidatura de nuestro querido y respetable amigo don Nicolás Salmerón y Alonso, que tantas y tan merecidas simpatías goza en nuestra patria. Además tiene asegurado el triunfo en dos distritos a menos que la influencia oficial anulara arbitrariamente el esfuerzo del inmensísimo número de electores que en dichos distritos están dispuestos á votar su candidatura.

Los últimos telegramas recibidos de París, dicen que M. Bartelemey Sanit-Hilaire, á instancia de un representante de la nación, declaró terminantemente que los propósitos del gobierno de la República, al tomar la ofensiva de una manera enérgica contra los insurrectos de la Argelia, no eran ni han sido nunca, los de conquistar territorio ni procurarse anexiones de ninguna clase y que si en el transcurso de las operaciones el ejército expedicionario se apodera de alguna plaza, será con carácter provisional, y hasta haber castigado al enemigo y hecho entrar en orden. Otro telegrama de procedencia particular, confirma la anterior noticia, y añade que esta declaración, es consecuencia de las exortaciones formuladas por el gobierno de Londres, pero que el gobierno de la República, llevado del deseo de que no se creyera que obraba desde esa manera por la presión de Inglaterra, se apresura á buscar el medio mejor de hacer públicos sus propósitos, valiéndose de un individuo de la Cámara, que le excitó á ella. Sin embargo de esto, dicen que la Gran Bretaña se manifiesta poco satisfecha y no oculta el recelo que le inspira el que el ejército francés trate de apoderarse, siquiera sea provisionalmente, de ciertas plazas de Africa; pero que así y todo no suscita á dificultades.

Suyo.—Z.

Ahora resulta, según dice El Progreso refiriéndose á las noticias de Sevilla, que la tolerancia del Gobierno fusionista se ejerce en favor de los conservadores, por lo menos en aquella capital. De modo que la benevolencia de los progresistas ha aprovechado á los conservadores, que no tendrían, por cierto, que arrepentirse de haber sido en ninguna ocasión, desde el 8 de Febrero, blandos en sus ataques, ni suaves en las censuras contra el fusionismo.

A continuación anuncia El Progreso que su amigo político Sr. Echegaray cuenta en aquel distrito no sólo con el apoyo de sus correligionarios, si no también con el de muchos elementos de otros partidos.

La benevolencia, por consiguiente, empieza á desviarse, para ir desde el Gobierno á otros partidos, ó desde éstos al del Sr. Echegaray.

EXTRANJERO.

CARTA DE LISBOA.

ESTADO DE LA OPINION.—MOVIMIENTO REPUBLICANO.—EL POETA GOMEZ LEAL: SU PRISION Y SUS ESCRITOS.—LAS ELECCIONES.—LO QUE PUEDE SUCCEDER.

Sr. Director de El Correo:

Mi querido amigo: Aprovechando mi paso por esta ciudad para Galicia, y después de refrescar antiguas amistades con personas del país que están en posición de saber bien las cosas, con este estudio y el que también he hecho sobre los periódicos y revistas que aquí se publican, me creo en el deber moral de decir á Vd. mis impresiones, pequeño trabajo que me impingo con gusto, primero, porque Vd. sabe el interés con que veo el progresivo crecimiento de El Correo, y segundo, porque voy á decirle lo que me parece de importancia, como pueden por sí mismo juzgar los lectores de su periódico.

Prescindiendo de perfiles de estilo y voy al fondo de las cosas.

Aquí sucede una cosa curiosa, y es que hoy los hombres de mas valor pertenecen casi todos á la escuela democrática. Así, por ejemplo, Latino Coello, el prosista mas elegante, poliglota, conocedor de todas las literaturas y gran matemático; Teófilo Braga, erudito y laborioso escritor; Oliveira Martins de saber grande, felicísimo de estilo y productor de varias obras ya publicadas; estos y otros publicistas están afiliados, como le digo, á la escuela democrática.

Después de éstos sigue un enjambre de periodistas y poetas de segundo y de tercer orden, todos desahogados contra la monarquía y la dinastía.

En cuanto á los periódicos, O Seculo entre los republicanos es el más formal y reposado, aunque también el más peligroso. El Antonio Maria es otro periódico, también democrático, del genero satírico, con caricaturas que no dejan de tener cierto efecto.

En uno de los últimos números que me han enseñado—y esto servirá á V. para apreciar la libertad, mejor, dicho, la licencia que aquí disfruta la prensa—el rey aparece con una calabaza por cabeza, y su cuerpo es una escoba, que malamente en cubre el manto real.

De donde se deduce, que nada se omite para combatir á las instituciones fundamentales: ni la ciencia y las letras de Oliveira Martino y de Teófilo Braga, ni la bafa y escarnio de las publicaciones satíricas.

Y existe otro mal todavía, y es que partido conservador que se oponga con autoridad y con energía á esta irrupción, no le hay. El Sr. Rodríguez Sampaio, actual presidente del consejo de ministros, recuerda á nuestro González Bravo por el carácter y la historia, si bien con mas letras y saber.

Se notan síntomas en el partido que Sampaio acaudilla, de refrenar un tanto el escándalo de la prensa, pero ayuda poco en el intento la opinión pública: todos, ó casi todos recuerdan, con este motivo, que Sampaio fué en sus medidas mas desahogado libelista, que los de ahora, no habiendo insolencia ni ferocidad que no escribiese contra doña Maria II en su periódico El Espectro. Precisamente en los ratos de ocio que tengo en la lonja, al repasar los periódicos, veo que se citan los artículos y sueltos de El Espectro, aplicándolos á su autor, y lo que es más grave á este rey y á esta corte.

Otro perfil: Gomez Leal, el autor como usted debe saber, de la carta al rey titulada La traición, está en la cárcel, y su causa á punto de verse, pero según se presume saldrá absuelto, y por de pronto obtiene en la cárcel un triunfo: no interrumpe; aquel es una romería, y todo el día está recibiendo á sus amigos y admiradores.

El tal poeta sin embargo—y sea dicho esto con cierta reserva—no reúne, ni con mucho, las excelencias de que lo adoran sus apasionados: es un imitador de Víctor Hugo nervioso de temperamento, y más que nervioso, un hombre hinchado por la vanidad, y con una pasión de populacheria y de renombre, que lo lleva á los mayores extravíos.

Tiene, verdaderamente, facilidad, y sobre todo para decir desvergüenzas, por lo que ha leído de él, pero siempre en su estilo se vé al fanático ó iluminado; lo cual, si fuesen á las naturalezas distinguidas, se luce mucho al vulgo, que aquí, como en todas partes, dá esas popularidades tan peligrosas como pasajeras.

A todo esto la canción á que me refiero, y por cuya publicación está en la cárcel, se sigue vendiendo y leyendo con avido; y lo que también llamará á V. la atención, es que desde la cárcel, Gomez Leal ha escrito otra carta, ésta á la reina, bastante disparata la por cierto, y nada comedia, en que se justifica el asesinato, el regicidio y no sé cuantas cosas más.

En esta carta que es un documento curioso, la horca, personificada, echa un gentil discurso defendiéndose contra los que la atacan porque hasta ahora—dice—no ha funcionado más que contra pibrecillos ladrones y plabayos; la horca, sin embargo, alzando más el grito, promete ahorcar pronto reyes, reinas y cardigos.

A esto sigue la difusiva de los nihilistas rusos, y así de paso dice además unas cuantas insolencias contra el czar. Y después de estos disparates y harfo de un tar á Víctor Hugo, pasa el poeta de repente á un metro familiar y enjartado unos cuantos consejos á la reina. Para que, aprovechados no haya necesidad de nihilismo ni de regicidio, ni de horcas con reyes y reinas colgando en Portugal, reduciendo estos consejos (y aquí entra lo chavcano) á decir á la reina el poeta que vaya á pé en su ópera, que no estrene mucho vestido nuevo y otras profundidades por el estilo. Por cierto que a esta última carta de Gomez Leal sirven de epígrafe mas terribles palabras contra la dinastía dichas en El Espectro por el actual presidente del Consejo.

Y bien; ¿qué resultará de todos estos combustibles arrojadidos al seno de la sociedad portuguesa? No es fácil decirlo; pero atendiendo á la complejidad singular de este pueblo, será posible que por mucho tiempo sigan las cosas y las personas como están, repitiéndose el lance de una famosa ópera; en que el coro no hace mas que glorificar los ímpetus de su arrancida, y sin embargo, no concluye de arrancar; esto es tan mas lógico, cuanto que aquí, en esta prensa, llamarse los hombres políticos, ladrones sodomitas, burros, canallas etc. es tan natural como darse los buenos días; y cuando esta sobreexcitación de lenguaje no concluye en una explosión, es que la dureza de las palabras no corresponde al estado de los espíritus.

De cualquier modo, es evidente que esta sociedad anda perturbada, y que conviene estudiar con cuidado su enfermedad.

Dalles sueltos para concluir.

El gobierno, aunque tan combatido como usted vé, creo que ganará las elecciones: este cuerpo electoral, aunque no tan merita, se parece bastante al de España.

El emigrado español D. Gumersindo de la Rosa está en los actuales momentos persiguido por haber empezado á publicar un periódico republicano, faltando á ciertos requisitos legales.

Nuestro ministro, el Sr. D. Juan Valera, está muy apreciado y considerado aquí, y en verdad que lo merece, aparte de sus talentos distinguidos, por el interés sin afectación con que atiende á los españoles.—El corresponsal.

LOCAL.

En la Junta municipal de anteayer desechóse la consignación de 2,000 pesetas para las obras de prolongación del muelle defendida por el Sr. Alcover y atacada por los Sres. Estade, Felix y Rosich.

La contribución sobre el Gas dió lugar á una viva discusión, declarándose en votación previa que los accionistas no estaban interesados en el impuesto que en el último caso sobre quien recaería sería sobre los consumidores. Usaron de la palabra en contra de la contribución los Sres. Ribot y Alzamora, formulando el Sr. Estade una proposición en que se preguntaba á la Junta si se debía consignar tal ingreso en los presupuestos. Acordóse la negativa por 20 votos contra 11, con lo que quedó desechado el impuesto.

A propuesta del Sr. Escafi se nombró una comisión que estudie el modo de nivelar los presupuestos, compuesta de los Sres. Alzamora, Rosselló (D. Alejandro), Oliver, Castellá y Vicens (D. Lorenzo).

Se disminuyó el ingreso de prestación personal á 5 mil pesetas y se acordó que al día siguiente cesase la intervención de consumos.

Segun noticias, el director de la compañía de Ambos Mundos no está muy acordes con el Sr. Gobernador de la provincia, por no haber pedido á este permiso para verificar la riña entre la leona y el toro.

El dueño de la Plaza de Toros atendiendo á que se van aumentando los precios de las localidades para la función del próximo domingo, ha pedido para el alfiler del edificio para este día lo mismo que hace pagar para una corrida de toros de muerte.

El proximo jueves llegarán á esta en el Vapor Mari (las 50) y pico de personas que desean ver la riña que ha de tener lugar el próximo domingo en la Plaza de toros.

Les deseamos buen viaje.

Convendría que supuesto que el agua escasea hasta el punto de que el Ayuntamiento se vé precisado á comprar ciertas tandas semanales, y que se trata de espropiar mayor cantidad, se dejase de usar el agua potable para el riego de las calles de esta población.

Nuestro distinguido amigo D. Gerónimo Rosselló Jefe del partido constitucional en esta provincia, no ha retirado, ni piensa retirar su candidatura para diputados á Cortes, á pesar de los rumores que con tanta insistencia se han hecho circular.

Parece que hay en Mallorca quien se entretiene en quitarse obstáculos de delante, si quiera sea en hipótesis.

El Consejo de Administración del «Banco Agrícola de España» tiene há tiempo nombrados sus representantes en Palma, y es de agradecer á estos señores que con plausible patriotismo hayan dejado de nombrar delegados en los pueblos, esperando que lo haga el nuevo Banco Agrícola y Comercial de Palma.

Lo que lamentamos es que en su número de ayer dé el colega como reciente este nombramiento, y suponga que los Sres. D. M. de Quintana, D. M. Salvá y D. Ramon Obrador, que son los elegidos se estén ocupando en lo necesario para la pronta y fácil marcha del Banco Agrícola de España y que en breve nombrarán los delegados que han de estar al frente de las sucursales.

Esto es completamente una declaración de guerra al Banco Agrícola de Mallorca.

En el paseo del parque de la Muralla, anoche aunque no había tanta gente como en las primeras noches, estaba bastante animado; disfrutándose de un agradable fresco que proporcionaba la ligera brisa que reinaba.

La parte donde se colocó la música estaba ya iluminado con gas no así el resto de los jardines, apesar de lo que decía el colega y que nosotros esperamos, puesto que des de le viernes pasado que ya notamos había una de las columnas con tres bombas y si todas se ponen iguales nos parece será de muy buen efecto, aunque las bombas son demasiado opacas y dan poca luz, á no ser que sea efecto de no darles bastante fuerza.

Esta madrugada dos Ibicencos que entre ellos tenían cuestion sobre un reloj, uno de ellos pidió auxilio á los señores y éstos al quererle apoderar del otro se les escapó saltando por una ventana, la persecución habida para cogerlo ha producido alguna alarma en el barrio de S. Pedro pues parece ser que para ametrillararlo se ha tirado un tiro al aire, lo cual no ha servido de nada pues el nene en lugar de asustarse parece que ha tomado mis brios y al fin les ha dado esquinazo á sus perseguidores.

Dice «El Ancora» de ayer:

«Afirmase que circulará en estos dias los estatutos de otra nueva sociedad de crédito que va á constituirse en breve.

Se señalan muchas personas influyentes que formarán parte de esta sociedad en el proyecto.»

Y algo debe haber de cierto en la noticia cuando el Diario de Palma hacia igual afirmación el día anterior.

La creación de una nueva sociedad de crédito es asunto muy grave, muy serio para que todo mallorquín deje de interesarse en él.

¿No hay ya en Mallorca sociedades suficientes para las necesidades comerciales de la isla? ¿No es esponer nuestra plaza á las tristes crisis económicas por que ha pasado Cádiz?

La ruina de una sociedad, la suspensión de un pago, cualquier motivo de alarma, aun que fuera infundado, puede sembrar la desconfianza en el público, y llevar el descrédito á todas las sociedades.

Fácil es preveer lo que en tal caso sucedería, fácil es calcular cuan innumerables serian las víctimas, cuan inmensas las pérdidas.

Creemos haber cumplido con nuestro deber al llamar la atención del público sobre el loco afán de multiplicar instituciones que son de gran utilidad sin duda, pues multiplican la riqueza, pero que fundadas sobre el crédito pueden facilmente sembrar la ruina donde proyectaban estender la opulencia.

Nuestro querido amigo D. Juan Albis ha tenido la desgracia de perder a su virtuosa madre víctima de una larga y penosa enfermedad.

Sirva de lenitivo al dolor de nuestro amigo la expresión del pasar con que han recibido esta noticia todas las personas que tenían el gusto de conocer personalmente a su señora madre.

Desearíamos que el eapreario de las sillas del paseo del borne, no permitiera el abuso que se está cometiendo por algunas personas de poner la silla que ocupan delante de la fila ocasionando molestias a los concurrentes al paseo.

La comodidad de unos no debe ser en perjuicio de los otros.

Copiamos de «La Opinión»:

«Habiendo recibido por el Sr. Ingeniero Jefe de esta provincia el trozo de carretera comprendido entre Ferrerías y la cuesta llamada la Nueva, en Menorca, con cuya mejora queda acordada en más de media hora la distancia que había entre dicho pueblo y Ciudadela dicho trozo está ya entregado al tránsito público.»

En el vapor de hoy ha llegado el candidato a Diputado a Cortes por este distrito Sr. Gamundi, Mallorquín de nacimiento.

Esta mañana a la hora del relevo de la guardia de la Tesorería, se ha encontrado la guardia Civil que daba la saliente que tenía dos relevos, uno de Carabineros y otro de Municipales; y dolo cuenta de ello al Sr. Gobernador han quedado hecho cargo de la misma los Municipales.

Dice «El Isleño»:

«Pide El Comercio que se despeje en lo posible el anden de la prolongación del muelle, punto que gran parte del público tiene ese uso como paso favorito.»

Esta petición del estimado compañero nos hace recordar la que hace tiempo venimos sustentando de nivelar la escalera del anden que precede a la primitiva farola, donde con poco coste podría establecerse una magnífica esplanada de útiles aplicaciones.

Pero no se nos oye, aunque son muchos los que reconocen cuán conveniente sería su realización.»

A las diez ha fondeado el Vapor correo Jaime I procedente de Alicante a Liza con la correspondencia, veinte pasajeros y efectos.

CORRESPONDENCIA.

Valencia 31 Julio 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO.

La feria toca a su término, y no sin bastante sentimiento por nuestra parte que ya habíamos ido acostumbrándonos a la continuada agitación de una fiesta no interrumplida durante el largo periodo de doce días.

En mi anterior le hablé de la inauguración, y describí, aunque muy a la ligera, el real de la feria, por lo que hoy no he sido enumerar las diferentes distracciones con que ha sido esta organizada, para que no encuentren en ella momentos las 30.000 almas que para gozar de sus placeres, nos han visitado.

Se han ofrecido espectáculos para todos los gustos, pero no me entretendré en detallarlos, porque no se ha ofrecido en ella suada que merece llamar la atención; lo único que ha llegado a tener gran animación, ha sido los toros y los Jaes Fliales celebrados por la sociedad Lo Rat-Penat.

Respecto a los toros, poco dire porque es una cosa de todos conocida; con sólo expresar que los bichos eran de las acreditadas ganaderías de Mura Veraguas y Murube, y que la lidia ha sido dirigida por los renombrados matadores Lagarajo, Currino, y Frascuelo, se comprenderá lo que las corridas habrán sido.

Lo que sí tendré que detallar, es la celebración de los Juegos Florales, por que sin ello, no sería posible que sus lectores pudiesen formarse una aproximada idea de la solemnidad y pompa régia que este año han revestido.

Ante-anoche tuvieron estos lugar en el teatro Principal. La sala había sido convenientemente decorada. El vestíbulo estaba convertido en un jardín cuajado de estatuas y caprichosos castillos de flores.

Cuanto se encierra en Valencia da distinguido, por su posición, por su saber, por su belleza, por su cultura, se allaba al congregarlo; todos los asientos de preferencia estaban ocupados por señoras elegantemente vestidas. En el fondo se elevaba un sôjo, coronado por las armas de Valencia y el histórico Rat-Penat. En los ángulos se veían las imágenes de cuatro insignes valencianos: Ausias-March, Luis Vives, Vicente Ferrer y Juan de Jannes.

Las autoridades, corporaciones, y demás invitados, con la junta directiva de la sociedad, y el ayuntamiento en corporación con sus maceros y alguaciles, de toda gala, bajando del salón donde se habían reunido, penetraron en el teatro por la puerta de las butacas, y subiendo al estrado por una escalera al efecto dispuesta, tomaron asiento, dejando vacío el sillón presidencial, destinado a la reina de la fiesta.

El acaete ocupó el lugar preferente a la derecha de dicho sillón. A un lado ocupaban un sitio distinguido los mantenedores, y enfrente estaba la mesa de los secretarios de la Sociedad.

Después de ejecutar la música escogidas piezas, dió principio al acto por un breve discurso del Sr. Labaila, presidente del Rat Penat en el cual trajo un recuerdo a don Víctor Balaguer que el anterior año vino a presidir el consistorio, manifestó su admiración al autor de «La Atlantida» D. Juan B. Badaguer, que estaba presente, y concluyó dando su despedida a la Baronesa de Cortes cuyo reinado concluyó y su salud a la nueva reina que iba a aclamarse; sus últimas palabras fueron: «La reina ha muerto, ¡Viva la reina!»

Acto continuo procedióse a la apertura del pliego que contenía el nombre del poeta premiado con la flor natural, y resultó ser este D. Juan Rodríguez Guzman

acompañado el laureato de dos señores de la junta directiva y precedidos de dos secretarios de la sociedad, fué a ofrecer aquella hermosa flor a la que había designado por reina, mientras la música ejecutaba la régia marcha escrita al efecto.

Al reaparecer la comitiva precedida por los maceros de la ciudad y dos lindas jardineras con flores en las manos destinadas a la reina, fué grandísimo el entusiasmo que se produjo, al ver a esta del brazo del poeta premiado. En un momento se vio cuajado el teatro de palomas, pájaros, y flores.

La que ocupó el tronfó Dña Isabel de la Cerda de Anílen, conlusa de Pársen, vestida con un elegantísimo traje color rosa pálido y blanco de larga cola, guarnecido de preciosos encajes de Chantilly, y ostentando en el pecho la característica roca sujeta por un broche que representaba el clásico Rat Penat.

Procedióse a la repartición de los premios a los autores de las corporaciones que habían merecido esta distinción. Se leyeron algunas de las poesías premiadas que fueron muy aplaudidas y después de un discurso del Sr. Amorós que elogió entusiasmado mas y mas al público, fué devuelta la reina a su esposo.

Concluyó el acto por un discurso de gracias del Sr. alcalde.

Esta noche a la una de la madrugada terminó la feria con el disparo de un castillo de fuegos de artificio.

El Corresponsal.

JUNTA ORGANIZADORA DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES de Palma.

Acogido con benevolencia y entusiasmo en el público el pensamiento de la celebración de ferias y fiestas populares, esta Junta desea de allegar los recursos necesarios para realizarlo con el mayor provecho y lucimiento posibles, se promete conseguir en gran parte este resultado por medio de una rifa cuyos premios ofrecen aliciente para obtener de todas las clases el indispensable concurso.

En la ocasión presente los productos que se obtengan tendrán su empleo en actos que proporcionarán beneficio a las clases trabajadoras y alivio a las infortunadas, acrecentando indirectamente la riqueza del país, su crédito y nombradía. Todos estamos pues interesados en que esta rifa tenga un carácter verdaderamente popular para que sea la expresión del cariño que profesamos a nuestras fiesas y a nuestras costumbres y la medida de nuestro espíritu benéfico para con las necesidades del suelo en que nacimos. La Junta no cree en hacerse confiar en que los más lejanos caseríos de las islas hasta los establecimientos más poderosos de la capital, vendrá el subsidio de todos los que desean la prosperidad del país a acrecentar los ingresos de un recurso doblemente provechoso para ellos.

La rifa, que ha sido iniciada por la junta provincial de Agricultura Industria y Comercio y autorizada por la Dirección General de Rentas de 23 de Abril del presente año, se celebrará el día 16 del corriente Agosto en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del mismo día. Costando de diez y ocho mil billetes al precio de 5 pesetas cada uno, divididos en quintos y por consiguiente a razón de una peseta la fracción o quinto.

Table with 2 columns: Premios (number of prizes) and Pesetas (value in pesetas). Includes prizes of 15000, 5000, 1000, 500, 1500, 25830, 200, 100, 8995, and 53125 pesetas.

Los premios se pagará en el «Cambio Mallorquín» por la lista de la dirección de Rentas.

Los billetes son documentos al portador, Para cobrar premio es indispensable la presentación del billete.

Todo billete roto, de teriodado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento a que ha de sujetarse no resulta la indubitable legitimidad.

Los billetes caducan el día 16 de Agosto de 1882. Palma 10 Agosto de 1881. El presidente José Gutierrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domingo Escalé.

Los billetes de dicha Rifa se venden en Palma Administración de Loterías número 13 Plaza de Cort.

- List of agents: Id. Número 4 Constituci n. Id. Número 14 San. M'guel. Id. en casa de D. Gabriel Izamora. San M'guel 61. Id. de D. Baltasar Cortés Marina. Id. de la señorita doña M'gdalena Nicolau. Apuntadores 8 Principal. Id. de los Señores Salas Oliver. Marina. Id. de D. M'guel Salvá y Maginias Sindicato. Id. de D. Rafael Pomar. Muñjas.

- List of agents: Id. de D. Guillermo Palmer de Miguel. Arrabal. Id. de D. Gaspar Berga, Mélico. Son Sardiná. Id. de D. José Schemeri y Campos, Agente de Aduanas. Marina 64. Id. de D. Pablo Rosselló. Barbería. Herreria. Id. de D. José Piñ. Paseta. San M'guel 57. Id. de D. Cayetano Forzeza. Panadaria. B'lseria. Id. de D. Antonio Mulet y Miyá. Sindicato. Id. Depositaria de los fondos Municipales. Luminador de D. Mateo Gamundi. Campos Doña Margarita Garau. Mahon D. Juan Sturla. Alavor D. Juan Melia. Ciudadela D. Francisco Amengual.

CENTRO FARMACÉUTICO.

En el sorteo celebrado ante la Junta de Gobierno día 31 de julio del corriente año para la amortización de cinco obligaciones han resultado premiados los números diez y siete, veinte y siete, treinta, treinta y dos, y treinta y nueve. Los tenedores de las obligaciones que llevan los números anteriores tienen que presentarse en el domicilio de esta sociedad.—Hornos 34 y 35 para el cobro del capital é intereses vencidos. Que le tañen abierto el pago de los intereses de las obligaciones que restan por amortizar.

Palma 21 Agosto de 1881.—P. A. de la J. de G. El Secretario. Pedro Estelrich. 4-1.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los S.S. accionistas para la general que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos deberá celebrarse el día 4 de Setiembre próximo a las once de la mañana en el edificio que ocupan las oficinas de la sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar se hallará expuesta en la Secretaría; y los S.S. socios que deseen concurrir se servirán recoger su papelita de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de la junta para celebrar la seccion. Palma 3 de Agosto de 1881.—Por el Credito Balear.—El Vocal de Furo. —Francisco Alomar.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 2 Agosto.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various stocks like Alumbrado por Gas, Cambio Mallorquín, Centro Palma, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Interior sin cupon 26'60. Exterior id. 28'60. Bonos id. 102'25.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 2.

Interior sin cupon 26'62. Exterior id. 28'60. Bonos id. 102'30.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 2.

Interior contado sin cupon 26'65. Fin mes. 26'75.

Barcelona 2.

Interior sin cupon 26'62. Acciones del B. N. Colonial. 91'00. F. C. N. de España 132'00.

Palma.

Interior. 26'67 1/2.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 a las 5 t.

Recibido a las 6:13 t.

El Rey preside un consejo en la Granja, en el que se ocupan de los asuntos exteriores y de las cuestiones electorales.

Se ha descubierto en Moscon un complot con objeto de asesinar al Czar.

Ha ocurrido la explosion de un polvorin en Méjico, ocasionando setenta muertos.

Anuncios

LIBRERÍA DE M. ROGA

BIBLIOTECA POPULAR 90 CONSTITUCION 90

Se han recibido 2.000 Volúmenes

Nacionales y Estrangeros

LAS MAS IMPORTANTES PRODUCCIONES DEL INGENIO HUMANO.

PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS.

Abanicos de lujo, Tapetes de Turquía, Cajitas, Bandejas, y Bastones del Japon, Café moca, Thé Souchong.

EN LA TIENDA DEL TURCO, calle de Brossa 48.

Grandísima rebaja de precios, acudid pues y aprovechad la ocasion.

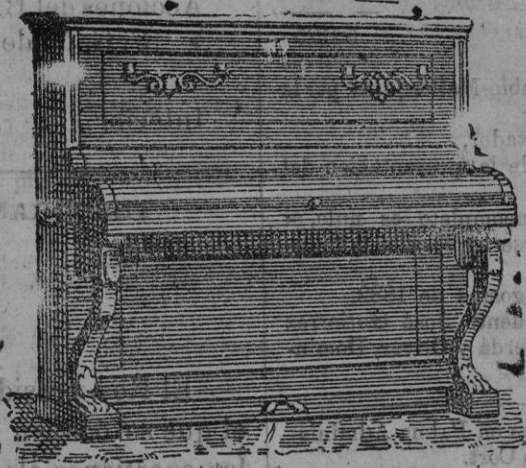
Se compran objetos antiguos.

Gran fábrica de Pianos

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extrangeras

DE BERNAREGGI GASSO.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista Rubinsten de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsacion y afinacion; los que se garantizan por 5 años.



Pianos.

Venta á plazos

A 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.

Cinco años de garantía en su solidez.

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacén de Música. 19, Union, 19.

TEATRO PRINCIPAL.

Convenida a Empresa de dicho Teatro, de que el espectáculo de Ópera Italiana es un gran éxito...

Nadie extrañará, pues, que la Empresa, antes de lanzarse á penosas aventuras por sus intereses, intente explorar el ánimo del público...

Comprende además la Empresa, con el fin de inclinarse a la voluntad hacia objetos desconocidos y la rehuca que se muestra a comprometerse por una eventualidad...

Si como es de esperar, el público responde al llamamiento, y los asiduos concurrentes al teatro, se retraen de unir su esfuerzo al de la Empresa...

La temporada empezará el día 5 de Noviembre, finalizando el último día de Carnaval.

Los precios de abono son los siguientes:

Table with 2 columns: Location (Palcos, Plateas, etc.) and Price (Ptas. Cts.).

Entre las operas de repertorio conocido figurarian Dinorah, Roberto, Faust, Lucrecia, etc.

En el teatro OPERAS NUEVAS. Huérfanos, que se estrenaria precisamente en la primera decena; Fra Diavolo; por último, el signon, y la AIDA con toda la magnificencia que requiere su especie.



PARA BARCELONA.

Saldrá todos los DOMINGOS a las seis de la tarde, el nuevo, magnifico y veloz vapor

PALMA,

su capitán D. Francisco Tarongí, admitiendo carga á fletes y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras de primera 2.ª y 3.ª clase.

De despacho en las oficinas de «La Islaña» Calle de la Marina 32.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la funcion que ha de tener lugar en la Plaza de toros de Palma el día 7 del actual, dicho día se verificarán además de los ordinarios los siguientes:

- List of train schedules: De Manacor á Palma á las 12:30 tarde, De la Puebla á Palma á la 1 tarde, De Palma á Manacor y la Puebla á las 8 tarde, etc.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPANÍA DE AMBOS MUNDOS. Ba o la dirección del coronel.

E. DANIEL BOONE y D. FRANCISCO RIZARELI Gran funcion por hoy 3 de Agosto 1881. VARIADA Y ESCOGIDA FUNCION.

EL CORONEL E. DANIEL BOONE entrará en la jaula de sus feroces leones.

PRECIO: LOS DE COSTUMBRE. á las 9 en punto.

CULTOS SAGRADOS:

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. Sto. DOMINGO de GUZMAN fr. y fr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en los Capuchinos.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. ROGA.—1881.